

suitas á Madrid, al confesor de Carlos III, Fr. Joaquín de Osma y Eleta, que tampoco queria mucho á esos Padres, denunciándosela como llena de errores; encargada su censura á la Universidad de Alcalá, fué aprobada por los Doctores teólogos más doctos de ella, como que no contenia otras doctrinas que las admitidas en los mejores catecismos españoles. Restablecida la Compañía en 1814, no pudo pasar á Roma para incorporarse de nuevo á la religion, permaneciendo en Pésaro con la desgracia de haber cegado en los últimos años de su vida: calamidad muy terrible sobre todo para un hombre tan estudioso; pero que sufrió con una heroica paciencia y admirable tranquilidad de ánimo hasta su muerte, ocurrida en la fecha ya expresada á los noventa y un años de su edad.

No sabiendo á punto fijo el año de la muerte del P. Lorenzo Ignacio Thiulen ó Thmlen, como lo llama Cretineau-Joly, de que acabamos de hacer mencion arriba, creemos conveniente no separarlo de su maestro y dar alguna noticia de él: nació en Gothenburgo, de nobles padres, á 22 de Octubre de 1746: á los veinte años de edad pasó á Cádiz á instruirse en el comercio y en la náutica, á cuyo fin solia hacer con el empleo de contador algunos viajes en una urca (pequeño bergantin), cuya tripulacion se componia toda de luteranos, secta que él profesaba. En 1767 estando en dicho puerto la urca, el gobierno español la fletó para conducir algunos Jesuitas de los expatriados de México que habian llegado á Cádiz, hacinados en los pocos buques destinados para conducirlos á las costas de Italia, y entre los que se embarcaron en ella fué el famoso poblano, P. Manuel de Iturriaga. Este celoso sacerdote luego que comprendió que sus conductores eran herejes, se propuso convertirlos, y á este efecto entablaba frecuentes pláticas sobre religion con los más de ellos que entendian el castellano ó latin, y especialmente con el jóven Thiulen, cuyos finos modales, claros talentos y juiciosa conducta le atrajeron muy pronto sus simpatias. El profundo saber del P. Iturriaga, y sobre todo sus virtudes así como las de sus demás hermanos, que en aquella calamidad manifestaban una paz y conformidad edificantes, le ganaron muy pronto el afecto de Lorenzo, quien no tardó en reconocer los errores en que habia sido educado, y en abjurarlos enteramente abrazando el catolicismo, á pesar de las reconvecciones del capitán de la urca y de las amenazas de noticiarlo á su padre, que ciertamente habia de ver con el mayor desagrado la que él llamaba apostasia. Nada fué capaz de intimidar al nuevo católico, y antes por el contrario llegado á Córcega, á donde se dirijieron los Jesuitas expulsos se quedó con ellos, resuelto á no separarse jamás de aquellos amigos que el cielo le habia deparado para traerlo al seno de la verdadera Iglesia. Su vocacion sufrió una prueba muy delicada de que salió triunfante. El comandante francés en Ajaccio, creyén-

dolo del número de los expulsos, lo detuvo en esa Isla, y aún se le propuso un rico matrimonio; pero Thiulen á quien habia conmovido la resignacion de los Jesuitas, no tenia otras aspiraciones que las de compartir con ellos sus miserias. Llegado á Bolonia, despues de aquella gloriosa victoria de sí mismo, entró en el noviciado de aquella provincia, por no tenerlo la de México, á 7 de Enero de 1770, donde hizo sus primeros votos dos años despues. Extinguida la Compañía, Thiulen siguió sus estudios bajo la direccion de su querido P. Iturriaga y de los PP. Alegre y Vallarta; se ordenó de sacerdote, y uniéndose á los trabajos así de los Jesuitas mexicanos, como de los demás que con sus plumas defendian en aquella calamitosa época á la Iglesia y al órden social, combatidos por el jansenismo y filosofia incrédula, y cultivaban todos los ramos de la literatura, fué uno de los más notables escritores de su siglo. Entre sus diversas obras, todas muy importantes que refiere el P. Diosdado en su "Biblioteca de la Compañía," se cuenta el Opúsculo que traducido al castellano se imprimió en España y se ha reimpresso repetidas veces en México con el título de "Vocabulario Filosófico-Democrático indispensable. . . para entender la nueva lengua revolucionaria." En 1814 tuvo el placer de ver restablecida la Compañía de Jesus por el Sr. Pio VII y de recibir con los demás de sus hermanos la Bula de restablecimiento de mano de Su Santidad y vistió de nuevo su amada sotana, reputándose siempre como individuo de la Provincia mexicana; y tal vez hubiera venido á México con los PP. Márquez y Anaya, cuando regresaron á su pátria, á no ser por su avanzada edad y consiguientes enfermedades; murió en la Casa Profesa de Roma.

En 8 de Diciembre del repetido año se hicieron las primeras profesiones solemnes de cuarto voto de los nuevos Jesuitas. Habiendo dispensado el P. Vicario general el de tercera probacion, conmutándolo en solo un mes entero de ejercicios, con arreglo á lo dispuesto en una de las congregaciones generales de Rusia, se concedió dicha profesion á los PP. Ignacio Plaza, Ignacio Lerdo y Francisco Mendizabal: los dos primeros la hicieron en México en manos del P. Provincial, y el tercero en Durango en las del Illmo. Sr. Castañiza su Obispo, dándosele una nueva muestra del amor, y profunda gratitud que le profesaba la Provincia. Desde ese momento pudo ya contar con toda seguridad su existencia la Provincia mexicana, por tener ya sujetos que pudieran obtener, segun el Instituto los primeros empleos en ella.

A esta nueva ventaja conseguida á tan pocos años del restablecimiento, se siguió la fundacion del Colegio de Puebla. Desde el 8 de Noviembre de 1817 lo habia solicitado el Ilustre Ayuntamiento de esa ciudad dirijiendo al Virey una representacion en el particu-

lar, la cual aunque pasó á informe al P. Provincial y este opinó que al pronto no podía accederse á dicha solicitud, tanto por no haber terminado su noviciado los primeros novicios, cuanto en espera de algunos Padres de Europa para que se encargasen de la fundacion; con todo, para tener adelantados los pasos necesarios, fué de parecer se sirviera S. E. ordenar informara la oficina de temporalidades si existian allí algunos bienes enagenados y que debian devolverse segun lo prevenido en la Real cédula. La oficina áun no habia contestado el 27 de Agosto de 1819, cuando aquel Ayuntamiento instó de nuevo al Virey renovando su primera solicitud; pero la Junta protectora allanó esta dificultad, y al efecto previno que se procediera por la Compañía á recibir aquellos colegios, dirijiendo comunicaciones para que eso tuviese verificativo, al Sr. Intendente Gobernador de la ciudad, al mismo Ayuntamiento y al Sr. Obispo diocesano; providencia que dictó oficiosamente y sin pretension alguna de la Compañía. De las contestaciones que mediaron en el asunto es muy digna de conservarse á la posteridad la que el mencionado Sr. Obispo D. Antonio Perez dirigió al Ayuntamiento, en virtud de haber exijido esta aprobacion episcopal el P. Pedro Canton, como una condicion indispensable para recibirse de aquellos colegios. Esta comunicacion fué tanto más satisfactoria á la Provincia, cuanto que siendo el Illmo. Sr. Perez, hombre de Estado, muy instruido en la ciencia política y además oriundo de aquella ciudad, en la que años atrás habian tenido los Jesuitas controversias muy ruidosas con uno de sus antecesores, las cuales habian producido en mucha parte de los nativos de Puebla cierto despego al Instituto, su voto es de suma valía. Dice así en su oficio reservado al Ayuntamiento.

“Estando en Madrid en el año de 1815 y consagrado ya Obispo de esta Santa Iglesia, me mandó el Rey nuestro Sr. (Q. D. G.) que expusiese con perentoriedad y reserva mi consentimiento sobre admitir ó no, en esta Diócesis el restablecido Instituto de la Sagrada Compañía de Jesus.—Por la via reservada, que lo era entonces la Secretaría universal de Indias, y poco despues por el Real y Supremo Consejo de las mismas, tuve el honor de exponer á S. M. que no solamente consentia de grato y rato en que los RR. PP. Jesuitas se restableciesen, como estuvieron en sus colegios de esta Ciudad y de la de Veracruz, sino que tambien traeria con especial gusto á los que destinasen para este obispado y estuviesen listos al tiempo de mi embarque.—Invariable en mis principios y cada dia más convencido de la utilidad que en todo sentido debe resultar á este público respetable ratifico mi consentimiento, le doy todas las solemnidades necesarias, y elamo cuanto puedo por la más pronta restitucion de unos operarios que están haciendo falta á la Grey que el Señor me ha encomendado.—Es cuanto me ocurre decir á Vd. contestando al

oficio que se ha servido dirijirme con esta fecha.—Dios nuestro Señor guarde á Vd. muchos años. Puebla Octubre 29 de 1819”.

Semejantes solicitudes habian hecho en diversas fechas los Illmos. Señores Arzobispo de Guatemala, Casaus, religioso de la órden de Santo Domingo; el Obispo de Guadalajara, Cabañas, familiar en otro tiempo del célebre Arzobispo de Burgos, Rodriguez de Arellano, adversario encarnizado de la Compañía en 1767, quien habia pedido ya Jesuitas á Europa; el Obispo de Yucatán, Estevez, y el de Oaxaca, Perez; además de otros particulares como el Dr. Gorriño que habia ofrecido sus bienes para la fundacion del Colegio de S. Luis Potosí; la antigua fundacion del de Leon, que tambien asignaba bienes; D. Miguel Guerra vecino de la antes villa de Lagos, lugar donde nunca hubo Jesuitas, que hacia la misma oferta; en fin los Ayuntamientos de Querétaro y Chihuahua de que ya hemos hablado antes. La penuria de sujetos hizo retardar estas fundaciones, que se fueron dirijiendo para su tiempo.

Volviendo á la de Puebla, esta se efectuó el 18 de Diciembre de 1819, con las mismas solemnidades públicas de repiques de campanas, salva de artillería, adorno de calles y sumo concurso de gentes, que en Durango: formados en procesion los fundadores que lo fueron los Padres Ignacio M^a Lerdo, como rector y Basilio Arrillaga, y dos Hermanos coadjutores novicios, acompañados de las autoridades civiles y eclesiásticas llegaron á su antiguo templo llamado la Compañía, donde fueron recibidos por el Illmo. Señor Perez, y cantado el *Te-Deum* con suma solemnidad, se les dió posesion del Colegio del Espíritu Santo, así como de los otros dos seminarios de S. Jerónimo y S. Ignacio, cuyos alumnos fueron reunidos al primero. Los trabajos de los Jesuitas en esa ciudad fueron mayores que en México, porque no solamente se dedicaron á los ministerios de cárceles y hospitales, catecismos y sermones en la iglesia, direccion de la *Pía-Union* recién establecida, y la interior del Seminario, sino que además, el P. Lerdo dió lecciones de Teología y el P. Arrillaga de Cánones, estableciéndose igualmente el acto literario semanal, llamado “Sabatina,” que era presidido alternativamente por uno de los dos Padres. Estos servicios públicos llamaron la atencion, y no solo reconciliaron á los Jesuitas el aprecio de sus desafectos, sino que posteriormente, segun veremos en su lugar, esta fué una de las poblaciones que más ha trabajado por volverla á ver en su seno.

Entre tanto en México se aumentaba el número de los novicios, otros de estos hacian los votos del bienio y algunos recibian las sagradas Ordenes; lo que dió lugar á mandar á Durango los tres que mencionamos arriba, y á Puebla á otros dos sacerdotes. En Febrero de 1820 se publicó el primer catálogo de la Provincia, con los nombres y oficios de sus individuos y número de casas, segun la cos-

tumbre de la Compañía. De este catálogo impreso en México en la casa de D. Alejandro Valdés, aparece contarse en la nueva Provincia quince sacerdotes, tres escolares que habian hecho sus primeros votos y siete que aún eran novicios, cuatro coadjutores fuera ya del noviciado y diez que aún permanecieron en él: total treinta y nueve: de estos los profesos de cuarto voto eran siete.—Los colegios restablecidos eran cuatro, y tres los seminarios: á saber, en México el Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo, donde estaba el noviciado y residia el Provincial; el de S. Gregorio anexo á él en completa ruina, el seminario de S. Ildefonso, con tres sacerdotes; el Colegio de Durango, principiado y el del Espíritu Santo de Puebla al que se habian unido los seminarios de S. Jerónimo y el de S. Ignacio con el número de operarios que hemos expresado anteriormente. El aumento de sacerdotes y estudiantes, aunque no era suficiente todavía para dedicarse á la enseñanza pública por no ser tantos que bastasen para todas las clases, daba más extension á los ministerios; más tiempo al confesonario y á la predicacion.

En la cuaresma de ese año, se renovaron las misiones que en los tiempos antiguos se hacian á los comerciantes en el portal llamado de mercaderes, pasando procesionalmente todos los Juéves de la misma en la mañana, la comunidad del Colegio de S. Pedro y San Pablo, predicándose en el repetido lugar un sermón doctrinal y haciéndose por el Padre prefecto un exámen del catecismo, segun la materia explicada, á algunos de los concurrentes especialmente niños. En el mismo santo tiempo se determinó que los Domingos quedando en el Colegio solamente los que habian de hacer en la iglesia el diálogo de explicacion de doctrina y predicar el sermón moral, saliesen los demás por los barrios de la ciudad. Iban pues á las tres de la tarde de dos en dos, por distintos rumbos, tocando en las esquinas una campanilla para convocar á la gente, habiéndose tomado antes la venia correspondiente á los Sres. Curas. Cuando habian reunido un número considerable de oyentes, en alguna plazuela ú otro lugar proporcionado, dividian el concurso y explicaban ambos los Misterios de Ntra. Santa Fé, mezclando algunas máximas ó desengaños sobre las costumbres. Al ponerse el sol se retiraban al Colegio rezando el Rosario de Ntra. Señora é interponiendo el canto de algunas saetas. Con este motivo solia hallarse al fin de la tarde á la puerta del expresado Colegio un numerosísimo pueblo, y entonces se les hacia una plática en el cementerio de la iglesia de S. Pedro y S. Pablo.

En los restantes meses hasta el de Agosto no ocurrió cosa digna de referirse, sino únicamente que todos los ministerios seguian tanto en la iglesia de Loreto como en las confesiones de los enfermos en sus casas con la misma constancia de siempre. Las funciones prin-

cipales en dicho templo como la titular de la Natividad de Nuestra Sra., las de Semana Santa, de S. Ignacio y del Sacratísimo Corazon de Jesus, fueron solemnísimas, especialmente la última, en cuyo día comulgaron algunos millares de personas. Además como ya se iba descargando la hacienda de S. José Acolman de los muchos capitales de que estaba gravada, que ascendian á treinta mil pesos, iba ella mejorando en sus siembras y labores, al grado de haberse hecho un plantío solamente de magueyes, de más de doscientos mil. En atencion tambieu á que de esa finca debian darse algunas limosnas, desde que se recibió hasta fines del año de 1820, se habian repartido de ellas como diez mil pesos. De todo esto quedaron comprobantes en el archivo de la Provincia.

En el mes de Septiembre perdió la Provincia uno de sus mayores hombres, tanto por su literatura como por sus virtudes, el P. Pedro José Márquez, que desde el año de 1817 habia regresado á su patria, segun se ha referido en otro lugar, para incorporarse á su antigua Provincia, despues de haber hecho su profesion solemne de cuarto voto en Roma el 15 de Agosto de 1815. Su biografía ha sido publicada por el Sr. Lic. D. José Bernardo Couto, una de las notabilidades del foro mexicano, y es como sigue con una ú otra ligera adiccion. “Nació en Rincon de Leon, pueblo del Departamento de Guanajuato, el 22 de Febrero de 1741 y en Marzo 4 de 1761 vistió la sotana de la Compañía, cuyo Instituto profesó en 1763. Cuatro años despues enseñaba latinidad en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, cuando la pragmática de extrañamiento, promulgada por Carlos III, lo arrancó del suelo natal sin esperanza de volver á él, y lo llevó á Italia en union de los demás religiosos de su orden. Desembarazados allí los Jesuitas de ocupaciones, excluidos de la enseñanza pública que tanto les debia en todos los países católicos, y de la mayor parte de las funciones del ministerio, ennoblecieron el ocio á que se les condenaba, entregándose en el retiro al cultivo de las letras. Muchos de los mexicanos emprendieron estudios, y publicaron obras para las que quizá no habrian tenido holgura dentro de la patria. Pero si bien esto redundó en provecho de las letras y en honor nuestro entre los extraños, no por eso deja de ser cierto que la medida de expulsion, privó á México de sus mejores maestros y de sus más excelentes literatos. Márquez, siguiendo el ejemplo de no pocos de sus compatriotas, buscó en los libros honesta y útil ocupacion. Una disputa que presencié entre dos personas eruditas, y rodó principalmente sobre Vitrubio, cuyo insigne mérito defendia uno de los interlocutores, despertó su curiosidad hácia el arte que habia enseñado aquel hábil maestro, y lo decidió á hacer un estudio profundo de sus escritos. Naturalmente pasó de la

P. Márquez

arquitectura á las otras nobles artes, así como al exámen de los principios de lo bello en general, y á la arqueología clásica; disciplinas todas en que adquirió no vulgar ciencia. Roma, donde hizo larga morada, era escuela incomparable para este género de erudición. Las obras que allí publicó, le dieron nombre entre los profesores, le merecieron el título de sócio de las academias de Roma, Florencia, Bolonia, Madrid y Zaragoza, y le granjearon la estimación de personajes señalados, como D. José Nicolás de Azara. Conocida es la ojeriza de este célebre agente de la Corte de España contra los Jesuitas, y el tesón con que los persiguió. En edad madura, mejor aleccionado por los sucesos que en su vejez presencié, ó vencido al fin del mérito, acabó por admitir en su amistad á algunos, y entre esos á Márquez y á Clavijero. Restablecida la Compañía en 1814, volvió á la patria, después de 47 años de ausencia, á trabajar en la restauración de la Provincia que lo había formado en su mocedad. Los años, el saber, la virtud y la gravedad natural de su carácter, lo hacían una de las personas más espectables de la orden. Nombrósele maestro de novicios, y en el desempeño de este cargo, mostró que los estudios amenos sobre que versan sus obras impresas, no habían ocupado exclusivamente su tiempo, y que nunca había puesto en olvido la importante máxima de que un sacerdote debe consagrar de preferencia sus vigilias á las ciencias eclesiásticas, y entre esas á la que tienen por argumento la perfección cristiana. Los novicios encontraban en el P. Márquez un guía seguro para dirigir sus pasos en las sendas de la vida religiosa, al mismo tiempo que no pocos jóvenes, alumnos del Colegio de S. Ildefonso devuelto por entonces á los Jesuitas, recibían de sus manos las primeras semillas de piedad. El autor de este artículo, entre otros, recordará siempre con veneración y complacencia la memoria de aquel anciano respetable á quien conoció en sus últimos años, y á quien debió mil muestras de bondad. En las horas de recreación, el P. Márquez, que no podía olvidar la arqueología y á Vitrubio, solía entretenerse en explicar á los novicios las estampas en que se representaban los grandes edificios de la antigüedad. Había traído de Italia una colección curiosa de mármoles formada de su mano con sus nombres y clasificación, la que formaba también el objeto de sus lecciones. Entre tanto la vejez había hecho su oficio, y él caminaba aprisa al sepulcro. Conociendo que se acercaba su término, se preparó á salir del mundo con las disposiciones que deben santificar la muerte de un religioso de corazón. Había sido mientras vivió muy devoto de Sta. Rosa de Lima y en sus últimos días se observó con edificación, que sus principales afectos eran repetir con suma frecuencia y hacer rezar á cuantos lo asistían la oración que la Iglesia ha dedicado á esta Santa Virgen americana, en cuya octava se hallaba el respetable enfermo. Así

espiró el 2 de Septiembre de 1820, á los 80 años: fortuna, en verdad, que no hubiera prolongado algunos meses más su vida, pues habría pasado por la amargura de ver la segunda extinción de su orden, que se ejecutó en México en Enero del año siguiente." Del número y mérito de sus obras arqueológicas, de que habló también el Sr. Couto, así como Diosdado, Beristain y D. Martín Fernández Navarrete en las "Actas de la Academia de S. Fernando de Madrid," se hablará en otro lugar.

A esta desgracia siguió otra que lamentarse en la Provincia: la primera expulsión á que se vió obligada á condenar á uno de los primeros individuos que habían entrado en el noviciado en 2 de Junio de 1816, cumpliendo con esta terrible ley de su Instituto, (sapiéntísima y la más propia para conservar la observancia regular) en un sugeto ya ordenado de sacerdote, y salvo lo tenaz de su carácter muy celoso y de muchas prendas. Si las posteriores ocurrencias no hubieran dejado pasar desapercibido este suceso, estamos seguros de que se habría asombrado todo México, donde era muy conocido, de esta rigidez, si así quiere llamarse, usada por los Jesuitas, para cumplir religiosamente con sus reglas, en uno de sus miembros con el que se habría honrado cualquiera otra orden religiosa.

En este mismo año de 1820, aunque no se sabe el mes ni la fecha, falleció en la Villa de Lagos de donde era natural, el Padre Miguel Jerónimo González, en la santa ancianidad de ochenta y cinco años y enteramente ciego, aunque hasta el fin de sus días no dejó de servir á su patria en los ministerios sacerdotales, sobre todo en el confesonario en que era incansable: no solo fué un sacerdote lleno de virtudes, y por lo mismo sumamente apreciado y visto con respeto en toda la población, sino un teólogo profundo, como lo acreditó en su obra de "Teología moral" que escribió en Italia y fué aprobada por el sábio P. Iturriaga: había nacido en 1º de Octubre de 1735; entró de Jesuita en 16 del mismo mes de 1751, cuando la expulsión era uno de los maestros de filosofía de la Provincia, de la que llegó á ser el decano por haber hecho su profesión solemne de cuarto voto en Bolonia á 2 de Febrero de 1769. Su muerte fué generalmente sentida y el buen olor de sus virtudes se conservó entre los vecinos por muchos años.